



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de marzo del 2005
No. 52

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

DECRETO NUMERO 129.- CON EL QUE SE CONCEDE LICENCIA ACORDADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, A FAVOR DEL MAESTRO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA JOSE LOPEZ MAYA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DEL 2005.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 977.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 129

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. "LV"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII, 64 fracción IV y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 63 fracción XXX y 64 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se aprueba la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura, en favor del Maestro en Administración de Justicia José López Maya, para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, por el período comprendido del 18 de marzo al 17 de abril del año en curso.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los quince días del mes de marzo de dos mil cinco.- Diputación Permanente.- Presidenta.- Dip. María Cristina Moctezuma Lule.- Secretario.- Dip. Urbano Faustino Rojas González.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 16 de marzo del 2005.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 10786, RAUL CARRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Luis Ortega, ubicado en calle Calvario Manzana 01, lote 11, en el poblado de Coatepec, de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: norte: 15.02 m con Raúl Carrera Martínez, sur: 15.02 m con José Cristino Castillo, oriente: 8.23 m con Lorenzo Aguilar, poniente: 8.23 m con calle Calvario. Superficie aproximada de 120.09 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de noviembre del 2004.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al distrito judicial de Chalco, México, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

977.-16, 22 y 28 marzo.

Exp. 10785, LUCILA FLORES MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Luis Ortega, ubicado en calle Calvario, Manzana 01, lote 01, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: norte: 14.09 m con David de la Cruz Ortega, sur: 11.45 m con callejón del Puerto, oriente: 9.52 m con Lorenzo Aguilar, poniente: 9.73 m con calle Calvario. Superficie aproximada de 120.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de noviembre del 2004.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al distrito judicial de Chalco, México, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

977.-16, 22 y 28 marzo.

Exp. 10784, RAUL CARRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Luis Ortega, ubicado en calle Calvario, manzana 01, lote 13, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: norte: 15.02 m con Tiburcio Hernández León, sur: 15.02 m con Raúl Carrera Martínez, oriente: 8.23 m con Lorenzo Aguilar, poniente: 8.23 m con calle Calvario. Superficie aproximada de 120.09 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de noviembre del 2004.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al distrito judicial de Chalco, México, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

977.-16, 22 y 28 marzo.

Exp. 10787, VICENTE TELLEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Luis Ortega, ubicado en calle Calvario, manzana 03, lote 02, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: norte: 16.48 m con Miguel Alvarez Alonso, sur: